

# Más 300 agentes policiales que estaban asignados a la Policía Escolar se suman al fortalecimiento de las labores preventivas

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ofreció detalles hoy sobre los avances del proceso de transformación institucional a más de 300 agentes policiales que estaban asignados a la Policía Escolar y pasaron a realizar labores de prevención.

De igual forma, el mayor general Alberto Then, arengó el personal que se integra a la prevención del delito sobre el correcto accionar en el ejercicio de sus funciones.

En su intervención, el director general policial resaltó el respaldo que brinda el presidente de la República, Luis Abinader, para que en la actualidad la institución pueda exhibir importantes mejoras en favor de sus agentes.

Estos agentes policiales, procedentes de la Dirección Especializada de la Policía Escolar, regresan a su institución madre, luego que 500 agentes, procedentes de la Policía Auxiliar, fueron integrados a trabajar en la comunidad educativa.

La integración de los 500 auxiliares, para trabajar en centros educativos, se materializó a través del Ministerio de Interior y Policía y su ministro Jesús Vásquez Martínez.

De esta forma, se brinda apoyo a la Policía Escolar, Dirección Especializada, que tiene la responsabilidad de velar por el buen funcionamiento de los planteles y el cuidado de los

estudiantes.

En la reunión, realizada en el Club de Oficiales de la Policía Nacional, el mayor general Alberto Then exhortó al personal bajo su mando a trabajar con estricto apego a la Constitución, las leyes y normas procesales.

Acompañaron al director policial, el Inspector General de la institución, general Pedro Cordero Ubri; el general Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos, y el coronel Martín Miguel Tapia Sánchez, entre otros altos oficiales.

Los agentes, quienes ahora forman parte de la Dirección Central de Prevención y otras áreas, recibieron orientaciones por parte de los generales Cordero Ubrí y Ramírez de Oleo, quienes trataron diversos temas concernientes a los reglamentos, misión, deberes, la instrucción y educación de los miembros de la Policía Nacional.

“La cual es obligatoria, integral, continua y progresiva, desde el ingreso hasta la culminación de la carrera policial”, explicó el general Ramírez de Oleo.

